



Los presentes ratifican su voluntad de celebrar Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores de conformidad con el Artículo Setenta y Ocho de la Ley de Titularización de Activos. Estando presente el designado por el Representante de los Tenedores de Valores, Licenciado Jaime Alfonso Grijalva Vinuesa, quien preside la sesión, y se somete a consideración de los tenedores la designación del Secretario de la sesión, habiendo acordado los representantes de los Tenedores de Valores que actúe como Secretario de la misma la licenciada Flor de María Novas Pacheco, y contando además con la presencia de la Licenciada Sandra Margarita Castro de Barrios, designada por la Superintendencia del Sistema Financiero, se dio por iniciada la sesión habiendo concurrido los Tenedores de Valores, se encuentran presentes a través de video conferencia en virtud del Estado de Emergencia a raíz de la pandemia COVID-19, por lo que la presente Junta se funda para que forme parte integral del acta de Junta; y por unanimidad de voto, debidamente registrados, se somete a votación la siguiente agenda:

Asuntos de Carácter Ordinario:

1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta de Tenedores.
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Otros puntos de interés.

Agenda que es aprobada por unanimidad por los tenedores de valores y se procede a desarrollar de la siguiente manera:

1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta General de Tenedores de Valores del fondo.

**ACTA NÚMERO NUEVE de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores de Titularización a cargo del Fondo de Titularización Hencorp Valores LaGeo Cero Uno que se abrevia FTHVGEO01, celebrada a las trece horas con treinta minutos del día veintiséis de mayo de dos mil veinte. Se encuentran representados el noventa y cinco punto sesenta y uno por ciento de los Tenedores de los valores colocados, así:**

Tenedor	Valores	%
<b>Total</b>	<b>\$ 209,287,084.72</b>	<b>95.61%</b>





Los presentes ratifican su voluntad de celebrar Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores, de conformidad con el Artículo Setenta y Ocho de la Ley de Titularización de Activos. Estando presente el designado por el Representante de los Tenedores de Valores, Licenciado Jaime Alfonso Grijalva Vinueza, quien presidirá la sesión, y se somete a consideración de los tenedores la designación del Secretario de la sesión, habiendo acordado los representantes de los Tenedores de Valores que actúe como Secretario de la misma la licenciada Flor de María Novoa Pacheco, y contando además con la presencia de la Licenciada Sandra Margarita Castro de Barrios, designada por la Superintendencia del Sistema Financiero, se dio por iniciada la sesión haciendo constar que los Tenedores de Valores, se encuentran presentes a través de video conferencia en virtud del Estado de Emergencia a raíz de la pandemia COVID-19, por lo que la presente Junta se graba para que forme parte integral del acta de Junta; y por unanimidad de votos, debidamente registrados, se somete a votación la siguiente agenda:

**Asuntos de Carácter Ordinario:**

1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta de Tenedores.
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Otros puntos de interés.

Agenda que es aprobada por unanimidad por los tenedores de valores y se procede a desarrollar de la siguiente manera:

**1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta General de Tenedores de Valores del fondo.**

Habiéndose nombrado al Secretario de la presenta Junta y verificado el quórum de asistencia, resultando que se encuentran presentes y/o representados el noventa y cinco punto sesenta y uno por ciento de los saldos de los valores emitidos y con derecho a voto, por lo que hay quórum suficiente para tratar los puntos de la Agenda propuesta, según consta en el acta que quedará suscrita por el Presidente y el Secretario de la sesión, estando los Tenedores de Valores presentes a través de video conferencia en virtud del Estado de Emergencia nacional decretado por la pandemia del COVID-19, todo de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y nueve del Código de Comercio, por lo que es procedente continuar con el desarrollo de la Sesión.

**2. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.**

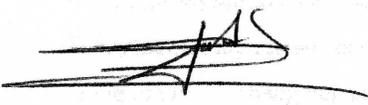
Se presentó a los asistentes los estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve del Fondo de Titularización Hencorp Valores LaGeo Cero Uno FTHVGEO01, así como la opinión y el

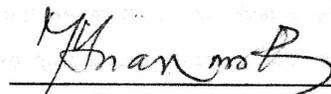
informe del auditor externo del Fondo el cual incluye su opinión sobre la evaluación de la estructura del control interno. Los Tenedores se dieron por enterados y ratifican lo expuesto.

**3. Otros Puntos de Interés.**

- a. Se presentó a los asistentes un detalle del cumplimiento del pago de cuotas mensuales por parte del originador durante el año dos mil diecinueve. Los tenedores se dieron por enterados y ratifican lo expuesto.
- b. Se cedió la palabra a representantes de LaGeo, señores Mynor Gil, Presidente y Representante Legal, Douglas Guzmán, Edgar Hidalgo y Juan José Zaldaña, quienes expusieron la situación actual de la Institución durante el presente estado de emergencia, explicando la reducción de ingresos que han tenido a partir del mes de abril de este año, la posible afectación con la que cerrarán el mes de mayo, y sus expectativas para los siguientes meses considerando la caída de la demanda y reducción del precio de la energía para el cierre del año; igualmente comentaron sobre los proyectos de mantenimiento. Los Tenedores de Valores solicitan que LaGeo remita mensualmente un informe detallado de sus ingresos correspondientes al mes inmediato anterior, para poder monitorear las afectaciones que su flujo de efectivo está teniendo, igualmente solicitan que se les remita los estados financieros mensuales del Originador; todo esto adicional al informe trimestral que el LaGeo envía al administrador del Fondo.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente sesión a las catorce horas y cuatro minutos de este mismo día, y se levanta el Acta de Quorum de cierre de la presente Junta Ordinaria de Tenedores de Valores, misma que será firmada por el Presidente y Secretario de la sesión, verificando el Presidente de la Junta la asistencia y votación de los presentes a través de la videoconferencia.

  
\_\_\_\_\_  
Jaime Alfonso Grijalva Vinuesa  
Representante de los Tenedores de Valores

  
\_\_\_\_\_  
Flor de María Novoa Pacheco  
Secretaria

informe del auditor externo del Fondo el cual incluye su opinión sobre la evaluación de la estructura del control interno. Los Tenedores se dieron por enterados y ratifican lo expuesto.

3. Otros Puntos de Interés.

a. Se presentó a los asistentes para el original durante el control interno y ratifican lo expuesto.

b. Se cedió la palabra a representantes de LaGeo, señores Mynor Gil, Presidente y Representante Legal, Douglas Guzmán, Edgar Hidalgo y Juan José Labaña, quienes expusieron la situación actual de la institución durante el presente estado de emergencia, explicando la reducción de ingresos que se prevé para el mes de abril de este año, la posible afectación con la que certificarán las expectativas para los siguientes meses considerando la caída de la demanda y el precio de la energía para el cierre del año; igualmente comentaron que solicitan que LaGeo remita mensualmente un informe detallado de sus ingresos correspondientes al mes inmediato anterior, para poder monitorear las afectaciones que su flujo de efectivo está teniendo, igualmente solicitan que se les remita los estados financieros mensuales del Originador; todo esto adicional al informe trimestral que el LaGeo envía al administrador del Fondo.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente sesión a las catorce horas y cuatro minutos de este mismo día, y se levanta el Acta de Quorum de cierre de la presente Junta Ordinaria de Tenedores de Valores, misma que será firmada por el Presidente y Secretario de la sesión, verificando el Presidente de la Junta la asistencia y votación de los presentes a través de la videoconferencia.

  
Flor de María Novos Pacheco  
Secretaria

  
Jaime Alfonso Griliza Viqueza  
Representante de los Tenedores de Valores

EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con el documento original y se devolvió al interesado, la cual consta de dos folio(s). En la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinte -

